

# MINISTERIO DE HACIENDA

## JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

### SECRETARÍA

Ley de 30 de Julio de 1904

#### GRUPO 1.º—CONCEPTO A.—HABERES PERSONALES

RELACION de los créditos que, por obligaciones de la última guerra de Ultramar, ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 26 de Junio último, y que se publica en cumplimiento y a los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904

(Continuación de la GACETA núm. 322.)

Número de la relación de que procede el crédito.	Número que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
--------------------------------------------------	------------------------------------------------	--------------------------------	---------------------	--------------------	----------------------	--------------------------------

### MINISTERIO DE LA GUERRA

12.375	66	2.858	Francisco Clavero Pérez.....	Cabo.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Cuenca. núm. 27 (Cuba)...	8,00
»	67	2.859	Manuel Pérez Delgado.....	Soldado.....		23,00
»	68	2.860	Silverio Isar de la Fuente.....	Idem.....		4,00
»	69	2.861	Pedro Otalera Fernández.....	Idem.....		9,00
»	70	2.862	Pedro Pérez González.....	Idem.....		7,00
»	71	2.863	Angel Lasarte Monterola.....	Idem.....		2,00
»	72	2.864	Pedro Prieto Domingo.....	Idem.....		16,00
»	73	2.865	Andrés Sánchez Lozano.....	Idem.....		21,50
»	74	2.866	Antonio Ruiz López.....	Idem.....		23,00
»	75	2.867	Juan Medina Quiñones.....	Idem.....		29,00
»	76	2.868	Juan San Julián Maroto.....	Idem.....		17,50
»	77	2.869	Ignacio Zaglera Benítez.....	Idem.....		36,00
»	78	2.870	Cristóbal Brener Ramírez.....	Idem.....		9,00
12.376	1	2.871	Alfredo García Amilería.....	Sargento.....		72,00
»	2	2.872	Gerardo Bonillos Morales.....	Idem.....		154,25
»	3	2.873	Jesús López Ascoria.....	Idem.....		130,00
»	4	2.874	Julián Rodríguez Santos.....	Idem.....		98,00
»	5	2.875	Conrado Ruiz Blanco.....	Idem.....		68,00
»	6	2.876	Antonio Casanova Barriena.....	Cabo.....		11,25
»	7	2.877	Florencio Alonso Incógnito.....	Idem.....		24,50
»	8	2.878	Eulogio Abad Monzón.....	Soldado.....		24,25
»	9	2.879	Pablo Prete Valle.....	Idem.....		5,50
»	10	2.880	Félix Fernández de Pinedo.....	Idem.....		92,00
»	11	2.881	Tomás Moreno Gutiérrez.....	Idem.....		18,00
»	12	2.882	Indalecio Tello Alvarez.....	Idem.....		90,75
»	13	2.883	Francisco Muñoz Triviño.....	Idem.....		17,75
»	14	2.884	José Morales Parra.....	Idem.....	18,00	
»	15	2.885	Francisco Hernández Sancho.....	Idem.....	26,00	
»	16	2.886	Manuel Alvarez Barea.....	Idem.....	8,00	
»	17	2.887	Francisco de la Llave Chico.....	Idem.....	8,00	
»	18	2.888	Ramón Arévalo Barragán.....	Idem.....	6,00	
»	19	2.889	Calixto Ramona Fernández.....	Idem.....	7,75	
»	20	2.890	Agapito Acero Castillas.....	Idem.....	38,00	
»	21	2.891	Juan Amorós Huertas.....	Idem.....	20,00	
»	22	2.892	Juan García Peinado.....	Idem.....	19,25	
»	23	2.893	José Alarcón del Campo.....	Idem.....	8,00	
»	24	2.894	Frisquito Bordallo Romero.....	Idem.....	13,00	
»	25	2.895	Rafael Bernandino Segura.....	Idem.....	23,75	
»	26	2.896	Miguel Abejón Martínez.....	Idem.....	7,00	

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE del crédito en Pesetas.
12.376	27	2.897	Emilio Asensio Contreras	Soldado		10,00
»	28	2.898	Mateo Alaña Hidalgo	Idem		26,00
»	29	2.899	José Dorado Fernández	Idem		6,00
»	30	2.900	Felipe Alcázar Camacho	Idem		26,50
»	31	2.901	Ramón Alba Martín	Idem		2,00
»	32	2.902	Octavio Andrés Muñoz	Idem		53,00
»	33	2.903	Sebastián Boyá Díaz	Idem		12,50
12.377	1	2.904	Fernando Barbero Alonso	Idem		21,00
»	2	2.905	Fernando López Lorenzo	Cabo		38,50
»	3	2.906	Juan Vázquez Vázquez	Soldado		25,00
»	4	2.907	León Pinar Expósito	Idem		17,75
»	5	2.908	Bartolomé Reyes Zahora	Idem		26,06
»	6	2.909	José García Muñoz	Idem		27,00
»	7	2.910	Angel Bartol Olliva	Idem		14,25
»	8	2.911	Diego Matamoros Camacho	Idem		40,00
»	9	2.912	Pedro Jiménez López	Idem		18,00
»	10	2.913	Hedonso Trinidad Donaire	Idem		9,75
»	11	2.914	Daniel González Mateos	Idem		24,00
»	12	2.915	Teodoro Ormínico Camacho	Idem		31,00
»	13	2.916	Jean Casaña Prieto	Idem		39,00
»	14	2.917	Andrés Villarcros Fernández	Idem		32,25
»	15	2.918	Felipe Ruiz Pérez	Idem		14,00
»	16	2.919	Fausto Sierra González	Idem		21,50
»	17	2.920	Bartolomé Catálin Borrero	Idem		15,00
»	18	2.921	Juan Sedeño Díaz	Idem		10,00
»	19	2.922	Sebastián Andrade Aguilera	Idem		45,00
»	20	2.923	Manuel Sánchez Santos	Idem		36,00
»	21	2.924	José Velardo López	Idem		12,00
»	22	2.925	Julían Sánchez Fernández	Idem		49,00
»	23	2.926	Ramón Abad Sánchez	Idem		18,50
»	24	2.927	Pedro Díaz Lesma	Idem		22,00
»	25	2.928	Froilán Paz López	Idem		29,00
»	26	2.929	Julían Sanz Pérez	Idem		27,00
»	27	2.930	Manuel Suárez Arbeira	Idem		22,25
»	28	2.931	Miguel Gómez Perales	Idem		23,00
12.378	1	2.932	Diego del Reino González	Sargento	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Cuenca, núm. 27 (Cuba)	121,00
»	2	2.933	Antonio Serrano Bermejo	Idem		37,00
»	3	2.934	Benito Jiménez Jiménez	Idem		60,00
»	4	2.935	Ricardo Ruiz Gutiérrez	Idem		330,00
»	5	2.936	Fausto Tejada Cáceres	Idem		252,00
»	6	2.937	Luciano Rivera Ortiz	Idem		188,25
»	7	2.938	Emilio Expósito Hernández	Idem		199,00
»	8	2.939	José Pablo Valdés	Idem		210,00
»	9	2.940	Fermín Rosado Chico	Idem		240,00
»	10	2.941	Germán Monclós Jiménez	Idem		30,00
»	11	2.942	Francisco Aguado Tello	Idem		223,50
»	12	2.943	Juan Valles García	Idem		80,00
»	13	2.944	José Morales Igido	Idem		305,00
»	14	2.945	Alejandro Latorre Salmerón	Idem		72,50
»	15	2.946	Hipólito Cámara Torremocha	Idem		262,50
»	16	2.947	Pascual Vera Fernández	Idem		253,50
»	17	2.948	Alfonso Ruiz Naranjo	Idem		102,00
»	18	2.949	Eulogio García Simón	Idem		182,50
»	19	2.950	José Velasco Luchana	Idem		164,00
»	20	2.951	Francisco Núñez González	Cabo		15,75
»	21	2.952	Juan Rodríguez Fernández	Soldado		111,75
»	22	2.953	Ulpiano de San José Valera	Corneta		24,00
»	23	2.954	Romualdo Navarro Salasos	Soldado		18,00
»	24	2.955	Juan Fernández Franco	Idem		23,00
»	25	2.956	Andrés Gómez Gómez	Idem		8,00
»	26	2.957	Benigno Poyeda Sánchez	Idem		5,00
»	27	2.958	Andrés Benites Vera	Idem		21,00
»	28	2.959	Leoncio Ortiz Utrera	Idem		12,00
»	29	2.960	Fructuoso Aguado Tello	Idem		36,50
»	30	2.961	Pedro Bartolomé Martín	Idem		29,00
»	31	2.962	Alfonso Clujordes Talavera	Idem		19,00
»	32	2.963	Manuel García Castilleja	Idem		37,75
»	33	2.964	José Cruz Nazario	Idem		26,00
»	34	2.965	Natalio Carpio Díaz	Sargento		262,50
»	35	2.966	Juan María Izquierdo	Idem		23,00
»	36	2.967	Juan González López	Idem		102,00
»	37	2.968	Juan González López	Idem		5,00
»	38	2.969	Tomás Contreras Galvo	Idem		37,00
12.381	1	2.970	D. Gaspar Cantero Gil	Capitán	Guardia Civil—Comandancia de Santa Clara—18	79,05
»	2	2.971	José Salamanca Moreno	Teniente	Tercio (Cuba)	59,30
»	3	2.972	Francisco Romero Rodríguez	Idem		55,80

Número de la liquidación de sueldo de cada mes.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de accedidos.	NOMBRE DEL ACREDOR	CLASE o categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTA. en pesetas y céntimos.
12.331	4	2.973	D. Domingo García González	2.º Teniente	Guardia Civil.—Comandancia de Santa Clara.—13.º Tercio (Cuba)	855,30
5	2.974	Jesús García Expósito	Idem	297,20		
6	2.975	Pedro Juez Martín	Idem	50,33		
7	2.976	Blas Torralba Jurado	Veterinario	296,54		
8	2.977	Bernardina Torres Romero	Guardia	56,20		
12.335	1	2.978	Francisco Luque Gaztúa	Sargento		60,00
2	2.979	Eliseo Eguile Huertas	Cabo	28,00		
3	2.980	Bernabé Ruiz Masegosa	Soldado	72,00		
4	2.981	José Destra Artigas	Idem	37,00		
5	2.982	Rafael Luque Montoro	Idem	69,85		
21.339	1	2.983	Pedro Domínguez Abarca	Idem	91,00	
2	2.984	Antonio Izquierdo Izquierdo	Idem	30,25		
3	2.985	José Expósito González	Idem	24,75		
4	2.986	Tiburcio González Rubio	Idem	82,00		
5	2.987	Marcelino Figueras Raura	Idem	36,75		
6	2.988	Miguel Luna Luque	Idem	26,75		
7	2.989	José Berrueta Galeote	Idem	59,50		
8	2.990	Antonio Moreno Montoro	Idem	88,75		
9	2.991	Alfonso Raya Pérez	Idem	16,75		
10	2.992	Manuel Gómez Elche	Idem	66,75		
11	2.993	José Garrido Raya	Idem	34,75		
12	2.994	Baldomero Torres Roche	Idem	62,75		
13	2.995	Vicente Ruiz Ruiz	Idem	68,75		
14	2.996	Juan Alba Serrano	Idem	37,75		
15	2.997	Fernando Escalona Roberto	Idem	68,75		
16	2.998	Juan Morales Aguilera	Idem	48,25		
17	2.999	José Martín Fajardo	Idem	87,25		
18	3.000	Francisco Hueso Merino	Idem	48,50		
19	3.001	José Baca Montoro	Idem	34,75		
20	3.002	Casto Castellano Torres	Idem	96,75		
21	3.003	Santiago Mateo Guerrero	Idem	56,75		
22	3.004	José Muñoz Losas	Idem	46,75		
23	3.005	Pedro Gálvez Sánchez	Cabo	19,40		
24	3.006	Florentino Monedero Adobán	Soldado	30,00		
25	3.007	Juan González Montaña	Idem	42,75		
26	3.008	Antonio Ries Jiménez	Idem	56,75		
27	3.009	Manuel Santaella Marías	Idem	62,75		
28	3.010	Vicente Ripoll Planas	Idem	36,00		
29	3.011	Antonio Murillo Campos	Idem	47,75		
30	3.012	Felipe González Gallardo	Idem	31,75		
31	3.013	Miguel Tardes Elche	Idem	85,00		
32	3.014	Martín Macderell Tribas	Idem	23,00		
33	3.015	Juan Godino Rivas	Idem	28,50		
34	3.016	José Cendra Gil	Idem	40,00		
35	3.017	Pedro Genís Guantán	Idem	31,00		
36	3.018	Rita Martín García	Idem	75,00		
37	3.019	Manuel Conde Vallejo	Idem	18,00		
38	3.020	Victoriano Mayoral Ortigosa	Idem	3,00		
39	3.021	Heliodoro García San Nicolás	Idem	43,50		
40	3.022	Pedro Brugada Solís	Idem	43,75		
41	3.023	Laureano Zamareño Ramos	Idem	56,75		
42	3.024	Juan Mel Rúa	Idem	10,75		
43	3.025	Pedro Herrero Berredo	Idem	36,00		
44	3.026	Juan Pablos Quevedo	Idem	35,00		
45	3.027	Judán Martínez Bravo	Idem	51,00		
46	3.028	Juan Ordoñezvarría García Vela	Idem	65,00		
47	3.029	Narciso Hernández Santa	Idem	31,75		
48	3.030	Mariana Guerra Amores	Cabo	65,00		
49	3.031	Estanislao Martínez Fernández	Soldado	87,00		
50	3.032	Ramón Marsá Saball	Idem	96,00		
51	3.633	José Abad Collet	Idem	47,25		
52	3.034	Isidro Roca Giras	Idem	52,50		
53	3.035	Ramón Seoane García	Idem	21,00		
54	3.036	Antonio Monrobo Vázquez	Idem	95,00		
55	3.037	Manuel Mayoral Páez	Idem	17,00		
56	3.038	Francisco Agüera Chaves	Idem	99,00		
57	3.039	Manuel López Pareja	Idem	65,50		
58	3.040	Juan Sadurná Gasillas	Idem	29,00		
59	3.041	Juan Argelós Monedero	Idem	14,25		
60	3.042	Manuel Requena Rendón	Idem	51,75		
61	3.043	José Ximénez Frólez	Idem	65,50		
62	3.044	Gregorio Gómez de la Plaza	Cabo	80,00		
63	3.045	Francisco López Páez	Soldado	65,75		
12.408	1	3.046	D. Tomás Navarro Benavides	Sargento	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Covadonga, núm. 49 (Cuba)	237,00
2	3.047	Telesforo Jover Martínez	Idem	30,00		
3	3.048	Carmelo de la Escalera Hernández	Idem	250,00		

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreencia.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE en céntimos — Pesetas.
12.408	4	3.049	Juan Romero Jiménez	Sargento	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Cavadonga, núm. 40 (Cuba).	304,00
"	5	3.050	Juan Gómez Esquivel	Idem		295,75
"	6	3.051	José Comío Constanzo	Idem		293,00
"	7	3.052	Eugenio Montón Francisco	Soldado		81,75
12.409	1	3.053	Tomás Inocencio de la Montaña	Idem		45,50
"	2	3.054	Pedro Jiménez Granado	Idem		56,25
"	3	3.055	Mangel Losada Losada	Idem	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Garellano, núm. 43 (Cuba).	69,00
"	4	3.056	Miguel Gómez Vera	Idem		71,25
"	5	3.057	Juan López González	Idem		73,25
"	6	3.058	Agustín Larranaga González	Idem		77,25
"	7	3.059	Marcelino López Saavedra	Idem		77,75
"	8	3.060	José López Huertas	Idem		91,00
12.410	1	3.061	Gregorio Velasco Campos	Sargento		246,00
"	2	3.062	Carlos Vert Nadal	Idem		243,00
"	3	3.063	Julio Pérez García	Idem		308,00
"	4	3.064	Enrique Dalnau Pla	Idem		226,00
"	5	3.065	Daniel Herrera García	Idem		313,00
"	6	3.066	José Hernández Sánchez	Idem		225,00
"	7	3.067	Eugenio Plaza Mateos	Idem		90,00
"	8	3.068	Francisco Martín Pizarra	Idem		276,00
"	9	3.069	Juan Marín Serrano	Idem		234,00
"	10	3.070	Vicente Luices Florida	Cabo		57,00
"	11	3.071	Raimundo Vicente Torres	Idem		29,00
"	12	3.072	Antonio Martín González	Idem		85,00
"	13	3.073	Felipe Bernoza García	Idem		39,00
"	14	3.074	Agustín Gascón Sánchez	Idem		66,00
"	15	3.075	Alfonso Hernández Carreño	Idem		229,00
"	16	3.076	Ramón Eiroa Lerma	Idem		103,00
"	17	3.077	Adrián Rubio Gómez	Idem		45,00
"	18	3.078	Manuel García Ucendo	Idem		65,00
"	19	3.079	Máximo Gutiérrez Martín	Idem		82,00
"	20	3.080	Victoriano Martínez Ruiz	Idem		92,00
"	21	3.081	Miguel Orozco Casanova	Idem		82,00
"	22	3.082	José Jiménez Hernández	Corneta		59,00
"	23	3.083	Juan Ferrer Sanz	Idem		32,00
"	24	3.084	Raimundo Laureano Díaz	Idem		45,00
"	25	3.085	Felipe Reparáz Expósito	Idem		26,00
"	26	3.086	Juan Caudet Caudet	Idem		63,00
"	27	3.087	Celedonio Solar Díaz	Idem		63,00
"	28	3.088	Vicente Collado Lácer	Soldado		92,00
"	29	3.089	Andrés Vázquez Paredes	Idem		74,00
"	30	3.090	Emilio Severino Herrero	Idem		48,00
"	31	3.091	Orencio Fernández Laso	Idem	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Andalucía, núm. 52 (Cuba)	62,00
"	32	3.092	José Moro Montero	Idem		39,00
"	33	3.093	José Soler Conejero	Idem		42,00
"	35	3.094	Rufino Plagaro Pérez	Idem		78,00
"	37	3.095	Antonio Fraile Gómez	Idem		20,00
"	38	3.096	Antonio Pérez Alfaro	Idem		13,00
"	39	3.097	Adrián Sánchez Andrade	Idem		19,00
"	41	3.098	Andrés de la Iglesia Expósito	Idem		62,00
"	42	3.099	Andrés Peña del Río	Idem		92,00
"	43	3.100	Antonio Gil Camacho	Idem		52,00
"	45	3.101	Antonio Pinto Martínez	Idem	82,00	
"	46	3.102	Antonio Mariscal Gómez	Idem	94,00	
"	47	3.103	Antonio Seva Senabe	Idem	103,00	
"	48	3.104	Antonio Ramírez Sotés	Idem	29,00	
"	50	3.105	Alejandro Ramos Rivera	Idem	62,00	
"	51	3.106	Anastasio Hernández López	Idem	77,00	
"	52	3.107	Adrián Ramos Iglesias	Idem	43,00	
"	53	3.108	Antonio Corbacho Labrador	Idem	78,00	
"	55	3.109	Alfonso Sánchez Grojería	Idem	59,00	
"	56	3.110	Agustín Tahane Larrea	Idem	53,00	
"	57	3.111	Antonio Villacorta Corral	Idem	58,00	
"	58	3.112	Antonio Sánchez González	Idem	25,00	
"	59	3.113	Antonio Hano Serrano	Idem	42,00	
"	60	3.114	Antonio Herrera Sánchez	Idem	82,00	
"	61	3.115	Bias Carro García	Idem	82,50	
"	62	3.116	Bernabé Escarjal Medina	Idem	21,00	
"	63	3.117	Bruno González Hernández	Idem	37,00	
"	64	3.118	Bartolomé Vicente Bernal	Idem	82,00	
"	65	3.119	Casimiro Artúnez González	Idem	88,00	
"	66	3.120	Cristóbal Sánchez Morgado	Idem	103,00	
"	67	3.121	Cirilo Uzcá Herrán	Idem	46,00	
"	68	3.122	Cristóbal Núñez Romero	Idem	68,00	
"	69	3.123	Cristóbal Rodríguez Domínguez	Idem	57,00	
"	70	3.124	Cristóbal Pelayo Martín	Idem	97,00	

Número de relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DE CRÉDITO — Pesetas.
12.410	71	3.125	Celestino del Pozo Velasco.....	Soldado.....		81,00
	73	3.126	Diego Maguregui Barasabe.....	Idem.....		98,00
	74	3.127	Enrique Cánovas Lora.....	Idem.....		81,00
	75	3.128	Emilio Pascual Simón.....	Idem.....		7,00
	76	3.129	Eduardo Molina Pico.....	Idem.....		36,00
	77	3.130	Emilio Ferrer Herrero.....	Idem.....		81,00
	80	3.131	Fernando Ramón Ramón.....	Idem.....		38,50
	81	3.132	Fernando Santolín Arévalo.....	Idem.....		49,00
	82	3.133	Francisco Uzal Eiris.....	Idem.....		18,00
	83	3.134	Francisco Pérez Pérez.....	Idem.....		42,00
	84	3.135	Feliciano Martín Coronel.....	Idem.....		49,00
	85	3.136	Francisco Rodríguez Hernández.....	Idem.....		93,00
	86	3.137	Francisco Pérez Rodríguez.....	Idem.....		59,00
	87	3.138	Francisco Monat Irigoyen.....	Idem.....		84,00
	88	3.139	Francisco Juárez Moreno.....	Idem.....		22,00
	89	3.140	Francisco González Morallo.....	Idem.....		102,00
	90	3.141	Feliciano Iglesias Rodríguez.....	Idem.....		42,00
	91	3.142	Francisco Colorado González.....	Idem.....		32,00
	92	3.143	Francisco Cabezas Sánchez.....	Idem.....		10,00
	93	3.144	Fausto Encinas San León.....	Idem.....		24,00
	94	3.145	Francisco Hernández Hernández.....	Idem.....		53,00
	95	3.146	Francisco Seoane Díaz.....	Idem.....		20,00
	96	3.147	Francisco Martín.....	Idem.....		83,00
	97	3.148	Francisco García Marchán.....	Idem.....		68,00
	98	3.149	Francisco Lora Ruiz.....	Idem.....		95,00
	99	3.150	Francisco Álvarez Alber.....	Idem.....		33,00
	101	3.151	Gonzalo Méndez Viñuela.....	Idem.....		81,00
	102	3.152	Gabino Velero Marcano.....	Idem.....		37,00
	103	3.153	Gregorio Ulayor Igoal.....	Idem.....		67,00
	105	3.154	Gaspar Palmer Noguera.....	Idem.....		38,00
	106	3.155	Higinio Grandes Amador.....	Idem.....		63,00
	107	3.156	Hermenegildo Vidales Vidales.....	Idem.....		37,00
	109	3.157	Ignacio Fraile Huevo.....	Idem.....		62,00
	110	3.158	Isidro-García López.....	Idem.....		47,00
	111	3.159	José Marcos Miguel.....	Idem.....		54,00
	112	3.160	José Torrijos Palermos.....	Idem.....		92,00
	113	3.161	José Mateos Palos.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Ardadencia, núm. 52 (Cuba)	60,00
	114	3.162	Juan Bravo Gómez.....	Idem.....		41,00
	115	3.163	Juan Veiga Suárez.....	Idem.....		48,00
	116	3.164	Jesús Pereira López.....	Idem.....		37,00
	117	3.165	José Soler Palaché.....	Idem.....		36,50
	118	3.166	José Carbó Redondo.....	Idem.....		74,00
	119	3.167	Juan Cadeño Torres.....	Idem.....		42,00
	120	3.168	José Ferri Alonso.....	Idem.....		50,00
	121	3.169	Juan Oliva García.....	Idem.....		73,00
	122	3.170	Juan Roura Teixidor.....	Idem.....		68,00
	123	3.171	José Telilla González.....	Idem.....		68,00
	125	3.172	Juan Martín Ruiz.....	Idem.....		66,00
	126	3.173	Julián Vicente García.....	Idem.....		68,00
	127	3.174	José Estrich Batuller.....	Idem.....		54,00
	128	3.175	Jerónimo López Avelniga.....	Idem.....		98,00
	129	3.176	José Otero Otero.....	Idem.....		45,00
	130	3.177	Julián Caucelmo Garbán.....	Idem.....		76,00
	131	3.178	José Caravaca Castilla.....	Idem.....		63,00
	132	3.179	Julián Martínez Pinillos.....	Idem.....		105,00
	134	3.180	José Sabaté Sabaté.....	Idem.....		98,00
	135	3.181	Julián Mená García.....	Idem.....		95,00
	136	3.182	Juan Masanas Torredonosa.....	Idem.....		94,00
	137	3.183	Juan Morales Castilla.....	Idem.....		44,00
	138	3.184	Juan Díaz Sánchez.....	Idem.....		42,00
	139	3.185	José Gómez Canchado.....	Idem.....		92,00
	140	3.186	José Díaz Regeiro.....	Idem.....		26,00
	141	3.187	Juan Pinto Ramírez.....	Idem.....		26,75
	142	3.188	José Millán Rodríguez.....	Idem.....		32,00
	143	3.189	Juan Giménez Mayorga.....	Idem.....		42,00
	144	3.190	José Ortega Ruiz.....	Idem.....		51,00
	145	3.191	José Domínguez Pacheco.....	Idem.....		63,00
	146	3.192	Joaquín Morales Bravo.....	Idem.....		13,00
	147	3.193	Juan Iñigo García.....	Idem.....		31,00
	148	3.194	José Mateos Oliveros.....	Idem.....		46,00
	149	3.195	José Merino Ros.....	Idem.....		55,00
	150	3.196	Juan Pérez Delgado.....	Idem.....		52,00
	151	3.197	Juan Moles Arabal.....	Idem.....		54,00
	152	3.198	José Molina Molina.....	Idem.....		71,00
	153	3.199	Juan Ramón Lozano.....	Idem.....		67,00
	154	3.200	Juan Hierro Pérez.....	Idem.....		41,00

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de inscripción.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE en pesetas.
12.410	156	3.201	Juan Cruz Ochoa	Soldado		63,00
>	156	3.202	Juan Sánchez Santa	Idem		32,00
>	157	3.203	Juan Sánchez Hernández	Idem		62,00
>	158	3.204	José Cano Guerrero	Idem		37,00
>	159	3.205	José Gerga Vacas	Idem		34,00
>	160	3.206	Julián Escudador Prós	Idem		105,00
>	161	3.207	José Conca Montero	Idem		16,00
>	162	3.208	Luis González Pozo	Idem		53,00
>	163	3.209	Luis Díaz Giménez	Idem		71,00
>	165	3.210	Luis Varela Polanco	Idem		42,00
>	166	3.211	Lorenzo Rodríguez Valverde	Idem		105,00
>	167	3.212	Luciano Martín Montero	Idem		95,00
>	168	3.213	Laureano Martín Diego	Idem		25,00
>	170	3.214	Laurentino Estévez Román	Idem		65,00
>	172	3.215	Luis Echevarría Bascom	Idem		52,00
>	173	3.216	Lorenzo Rodríguez Biqueina	Idem		65,00
>	174	3.217	Miguel Miralles Martín	Idem		62,00
>	175	3.218	Manuel Quijano López	Idem		62,00
>	176	3.219	Manuel Gallardo Martín	Idem		22,00
>	177	3.220	Manuel Martínez Herra	Idem		15,00
>	178	3.221	Miguel Martín Expósito	Idem		18,00
>	179	3.222	Miguel Martín Hernández	Idem		39,00
>	180	3.223	Manuel López Carpena	Idem		73,00
>	181	3.224	Manuel Ibarra Velasco	Idem		40,00
>	182	3.225	Miguel Sosa Franco	Idem		55,00
>	183	3.226	Manuel Laque Domínguez	Idem		68,00
>	184	3.227	Manuel Buena Linares	Idem		68,00
>	185	3.228	Manuel Santolena Simón	Idem		24,00
>	186	3.229	Manuel Miranda Rey	Idem		42,00
>	187	3.230	Manuel Garraco Lanchazo	Idem		86,00
>	188	3.231	Marciano Picado García	Idem		38,50
>	189	3.232	Manuel Iglesias Tabera	Idem	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Andalucía, núm. 52 (Caba)	45,00
>	190	3.233	Manuel Rodríguez Gasca	Idem		62,00
>	191	3.234	Manuel Sánchez Alonso	Idem		62,00
>	192	3.235	Mariano Sánchez Giménez	Idem		63,00
>	194	3.236	Miguel Mora Claravante	Idem		63,00
>	195	3.237	Pedro Cista Bailar	Idem		28,00
>	196	3.238	Belén Rodríguez Galán	Idem		26,00
>	198	3.239	Pedro Bustamante González	Idem		31,00
>	199	3.240	Pedro Martín Redondo	Idem		43,00
>	200	3.241	Pedro Martín Parramón	Idem		10,00
>	201	3.242	Ramón Cortés Sánchez	Idem		59,00
>	202	3.243	Ramón Martín Sánchez	Idem		18,00
>	203	3.244	Rufino García Rayor	Idem		126,00
>	204	3.245	Ricardo Pérez Redondo	Idem		95,00
>	205	3.246	Rafael Domínguez Fernández	Idem		87,00
>	206	3.247	Ramón Carrionera Hernández	Idem		17,00
>	207	3.248	Ramón Canosa Villar	Idem		19,00
>	208	3.249	Rafael Garballo Rodríguez	Idem		29,00
>	209	3.250	Rafael Manera Moreno	Idem		82,00
>	210	3.251	Ramón Hernández Tabanero	Idem		85,00
>	211	3.252	Sebastián Rodríguez Gibón	Idem		59,00
>	212	3.253	Serafin Hierro Bosajo	Idem		55,00
>	213	3.254	Simón Navarro Piro	Idem		95,00
>	214	3.255	Simón Fuertes Casado	Idem		87,00
>	215	3.256	Serafin Suárez Castro	Idem		61,00
>	216	3.257	Segismunda Severino Herrero	Idem		64,00
>	217	3.258	Sebastián Palacios Giménez	Idem		42,00
>	218	3.259	Tomás López Salas	Idem		19,00
>	219	3.260	Tomás Pérez Hernández	Idem		102,00
>	220	3.261	Vicente Marco Seya	Idem		28,00
>	221	3.262	Venancio Verdugo González	Idem		89,00
>	222	3.263	Vicente González Garrido	Idem		67,00
>	223	3.264	Victoriano Sánchez Pérez	Idem		24,00
>	2	3.265	José Martorell Ferrand	Sargento		313,00
>	3	3.266	Germán Blanco Maldonado	Cabo		48,00
>	4	3.267	José Frigola Planas	Idem		152,00
>	5	3.268	Timoteo García Nieto	Sargento		126,00
>	6	3.269	Francisco García Flores	Idem	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de María Cristina, núm. 53 (Caba)	172,00
>	7	3.270	Camilo Núñez Arroyo	Idem		272,00
>	8	3.271	Gratiniano de la Concepción Expósito	Idem		72,00
>	9	3.272	Diego Sola García	Cabo		58,00
>	10	3.273	Rafael María de Soto	Idem		44,25
>	11	3.274	Francisco Salceda García	Sargento		24,00
>	12	3.275	Rafael Alonso Maldonado	Soldado		29,00
>	13	3.276	Jaime Canellas Martín	Idem		44,00

Número de la relación de acreedores.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	REPORTES del crédito en Pesetas.
12.415	14	3.277	Antonio Pereyra Martínez	Soldado	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de María Cristina, núm. 63 (Cuba)	10,00
12.416	1	3.278	Francisco Sevilla Sabio	Idem	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana, núm. 66 (Cuba)	36,00
12.417	1	3.279	Felipe Alonso Arquero	Idem	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana, núm. 66 (Cuba)	91,25
12.418	1	3.280	Juan Vidal Bruguero	Sargento		222,00
	2	3.281	Juan Porto Crespo	Corneta		37,00
	3	3.282	Eusebio Tejedor Velasco	Soldado		49,00
	4	3.283	José Torá Coll	Idem		33,00
	6	3.284	Juan Tenorio Navarro	Idem		41,00
	7	3.285	Gregorio S. Agustín Expósito	Idem		26,00
	8	3.286	Fernán Sánchez García	Idem		60,00
	9	3.287	Francisco Sánchez Herreola	Idem		21,00
	10	3.288	Francisco Ros Agosti	Idem		66,00
	11	3.289	Juan Olarte Gutiérrez	Idem		73,00
	13	3.290	Josquín Pulg Oante	Idem		65,00
	14	3.291	Juan Puiol Terrades	Idem		62,00
	15	3.292	Antonio Prado Alonso	Idem		56,00
	16	3.293	Antonio Portiessa Rodríguez	Idem		68,00
	17	3.294	Alejandro Parades Segovia	Idem		43,50
	18	3.295	Rafael Viñas Roxó	Sargento		166,00
	19	3.296	Manuel Torres Hernández	Cabo		61,00
	20	3.297	Severiano Uribe Echevarría	Soldado		28,00
	21	3.298	Lorenzo Sánchez Lazo	Idem		44,00
	23	3.299	Pedro Sáez Dios	Idem		34,75
	24	3.300	Pablo Sánchez Alcaraz	Idem		22,50
	25	3.301	Sebastián Segura Muñoz	Idem		35,00
	26	3.302	Miguel Sánchez Canela	Idem		32,00
	27	3.303	Manuel Saiz Camorrodon	Idem		47,00
	28	3.304	Miguel Sagrera Vidal	Idem		51,00
	29	3.305	Manuel Saiz Lorcas	Idem		36,00
	30	3.306	Narciso Sabarté Coll	Idem		71,00
	31	3.307	Vicente Serra Bellido	Idem		57,00
	32	3.308	Otrofía Sansó Rea	Idem	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, núm. 75 (Cuba)	45,00
	33	3.309	Salvador Torres Hernández	Idem		54,00
	34	3.310	Roca Tortosa López	Idem		52,00
	35	3.311	Manuel Orrente de la	Cabo		74,00
	36	3.312	Domingo Vigo Palleiro	Soldado		30,00
	37	3.313	Toribio Vieisco Iglesias	Idem		37,00
	38	3.314	Ramón Ortiz González	Idem		53,00
	39	3.315	Cirilo Ochotea García	Idem		21,00
	40	3.316	Aurelio del Valle Millán	Idem		30,00
	41	3.317	Pedro Saiz Saiz	Idem		77,00
	43	3.318	Federico Saiz Esteban Campos	Idem		23,00
	44	3.319	Fulgencio Sancho Campos	Idem		62,00
	45	3.320	Santiago Illiguez Heredia	Idem		69,50
	46	3.321	José Junqueras Llop	Idem		72,00
	47	3.322	Juan Giménez Heredia	Idem		71,00
	48	3.323	Maximino Villar Romero	Idem		24,00
	49	3.324	Manuel Vega Vargas	Idem		56,00
	50	3.325	Luis del Valle Martínez	Idem		21,00
	51	3.326	Genaro Uriza Isa	Idem		20,00
	52	3.327	Antonio Portella Aguirre	Idem		50,00
	53	3.328	Enrique Pérez Pérez	Idem		18,00
	54	3.329	Isaías Parra Colmeiro	Idem		43,00
	55	3.330	Gabriel Perelló Costa	Idem		25,00
	56	3.331	Diego Pérez Rodríguez	Idem		52,00
	57	3.332	Domingo Prado Sánchez	Idem		46,00
	58	3.333	Luis Navarro Jiménez	Idem		11,00
	59	3.334	Inocente Navarro Vera	Idem		45,00
	60	3.335	Tomás Navarro Tormos	Idem		45,00
	61	3.336	Gregorio Nicló Domínguez	Idem		24,00
	62	3.337	Francisco Noriá Jerez	Idem		37,00
	64	3.338	Pablo Viñas Moral	Idem		62,00
	65	3.339	Pedro Navarro Luengo	Idem		49,25
	67	3.340	Amador Ojalla S. Vicente	Idem		59,00
12.419	1	3.341	Agustín Díaz Castelos	Artillero		77,25
	2	3.342	José Cremos Fuentes	Idem		61,00
	3	3.343	Marcellano Arribas Hernanz	Idem	Quinto Regimiento de Artillería de Montaña (Cuba)	74,25
	4	3.344	Miguel Carrascosa Martínez	Idem		75,25
	5	3.345	Miguel Costa Costal	Idem		55,00

Número de la relación de sus procedo el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de antecedencia.	NOMBRE DEL ACREDOR	CLASE o categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE por concepto — Ptas.
12.425	6	3.346	Pedro Beronat Florit.....	Artillero.....	Cuarto Regimiento de Artillería de Montaña (Cuba).....	90,00
7	3.347	Primo Crespo Moreno.....	Idem.....	22,20		
8	3.348	Ramón Alcaina Alcaina.....	Idem.....	70,50		
9	3.349	Salvador Altamira Suborana.....	Idem.....	92,00		
10	3.350	Silvestre Diaz Casteles.....	Idem.....	30,75		
12.427	1	3.351	D. Emilio Morata Petit.....	Capitán.....	Séptimo Regimiento de Telégrafos (Cuba).....	295,35
2	3.352	Angel Prado Carrasco.....	Soldado.....	3,55		
3	3.353	Antonio Ausina Exposito.....	Idem.....	153,00		
4	3.354	Alejandro Serrán Buján.....	Idem.....	47,75		
5	3.355	Abelardo Vicente Rodriguez.....	Idem.....	294,00		
6	3.356	Cayetano Rodriguez Rivas.....	Idem.....	135,00		
7	3.357	Francisco Franco Almodovar.....	Idem.....	75,00		
8	3.358	Julián Parra Cayuela.....	Idem.....	2,25		
9	3.359	José Soto Laplana.....	Idem.....	30,00		
10	3.360	Jaime Martínez Cerotá.....	Idem.....	431,50		
11	3.361	José Solas Arnau.....	Sargento.....	962,50		
12	3.362	Juan Castro Exposito.....	Soldado.....	225,00		
13	3.363	Leopoldo Ferrer Lagunilla.....	Sargento.....	483,00		
14	3.364	Manuel Cabezas López.....	Soldado.....	356,50		
15	3.365	Manuel Castro López.....	Idem.....	149,00		
16	3.366	Miguel Gabarrón Sastre.....	Idem.....	5,25		
17	3.367	Rosendo March Velart.....	Idem.....	198,75		
18	3.368	Tomás Sánchez Vadillo.....	Idem.....	309,00		
12.459	1	3.369	Juan Abarca-González.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Orumba núm. 49 (Cuba).....	75,00
2	3.370	Ginés Alonso López.....	Idem.....	25,00		
3	3.371	Juan Arsenal Muñoz.....	Idem.....	105,00		
4	3.372	Pedro Bernabeu Castillo.....	Idem.....	12,25		
5	3.373	Joaquín Bietons Enguís.....	Idem.....	73,00		
6	3.374	Pedro Castillo Navalón.....	Idem.....	43,25		
7	3.375	Gregorio Cerro Quintanilla.....	Idem.....	5,75		
8	3.376	José Catalán Carrasco.....	Sargento.....	240,00		
9	3.377	Juan Cobo Cruz.....	Soldado.....	46,25		
10	3.378	Juan Cordón Rabadán.....	Idem.....	81,75		
11	3.379	Antonio Carrasco López.....	Idem.....	103,00		
12	3.380	Antonio Corredera Mesa.....	Idem.....	26,00		
13	3.381	Marcelino Chacón Membrillo.....	Idem.....	85,00		
14	3.382	Gaspar Domenech Gifés.....	Idem.....	102,00		
15	3.383	Demingo Fernández García.....	Idem.....	79,00		
16	3.384	Antonio García Sánchez.....	Idem.....	73,50		
17	3.385	Desiderio García Rodríguez.....	Idem.....	95,00		
18	3.386	Máximo González González.....	Idem.....	60,00		
19	3.387	Juan Gil Bravo.....	Idem.....	5,75		
20	3.388	Manuel González Gabaldón.....	Idem.....	85,00		
21	3.389	José García Ortega.....	Idem.....	68,00		
22	3.390	Agustín Garijo Daniel.....	Idem.....	44,00		
23	3.391	Maximiliano García García.....	Idem.....	102,00		
24	3.392	Juan García Saez.....	Idem.....	102,00		
25	3.393	Indalecio García Collado.....	Idem.....	66,00		
26	3.394	Santos González Muñoz.....	Idem.....	52,00		
27	3.395	Francisco Antonio Haro García.....	Idem.....	53,70		
28	3.396	Juan Jiménez Pérez.....	Idem.....	75,00		
29	3.397	Venancio Lafuenta Sotoca.....	Idem.....	78,75		
30	3.398	José Lain Torres.....	Idem.....	13,00		
31	3.399	José Lario León.....	Idem.....	143,00		
32	3.400	Ramón Lozano Giménez.....	Idem.....	61,00		
33	3.401	Francisco Llopis Vila.....	Idem.....	38,00		
34	3.402	José Mira Pérez.....	Idem.....	8,75		
35	3.403	Jaime Montaner Beronat.....	Soldado.....	92,00		
36	3.404	Francisco Martínez Herrera.....	Soldado.....	33,00		
37	3.405	Isidoro Marchante Collado.....	Sargento.....	151,25		
38	3.406	Pedro Muñoz García.....	Soldado.....	72,00		
39	3.407	Tomás Mira Román.....	Idem.....	78,75		
40	3.408	Juan Marinero Minguéz.....	Idem.....	50,25		
41	3.409	Manuel Murcia Coll.....	Idem.....	41,00		
42	3.410	Gregorio Navarro Rodríguez.....	Idem.....	31,00		
43	3.411	Eduardo Notario Montemayor.....	Idem.....	71,00		
44	3.412	Manuel Ortiz González.....	Idem.....	61,00		
45	3.413	Pedro Pérez Alcantud.....	Idem.....	82,00		
46	3.414	Matías Piqueras Lorenzo.....	Sargento.....	304,00		
47	3.415	José Palacios Moreno.....	Soldado.....	79,00		
48	3.416	Pedro Pérez Martínez.....	Sargento.....	239,00		
49	3.417	José Ruiz Ruiz.....	Soldado.....	62,75		
50	3.418	Pedro Rodríguez Gaives.....	Idem.....	102,50		
51	3.419	José Ruiz Gómez.....	Idem.....	77,00		
52	3.420	Cándido Rodríguez Ortiz.....	Sargento.....	141,25		
53	3.421	Juan Rueda Millán.....	Soldado.....	87,00		



## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

Bajo los aperebimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 396 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar Marina.

6.426

Los que sean dueños de dos tableros, hallados uno sobre la pared del huerto de la Fábrica de Tabacos de Alicante y otro ocupado a Juan Ferrer Labios; comparecerán ante el Juzgado de Alicante con objeto de declarar y enterarles del derecho que les concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la causa número 97 de 1919 sobre hurto, según ha acordado el Juzgado de primera instancia e instrucción de dicho partido.

6220

6.427

Los segadores que ayudaron a extinguir el fuego ocurrido en la dehesa de Baños, término de Baños, el día 20 de Junio de 1919, cuyos nombres, apellidos y domicilios no constan; domiciliados últimamente en La Carolina; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Manjón, para recibirles declaración en causa instruida por incendio bajo el número 180 de 1919.

16159

6.428

MARTIN CALDERA, Manuel; residente en Febrera (Portugal), ignorándose sus demás circunstancias personales; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cáceres a prestar declaración en el sumario número 371 contra Manuel Méndez Reira por contrabando de cuatro reses vacuñas.

16132

6.429

MARTINEZ ALONSO, Andrés; hijo de Paulino y de Bárbara, de treinta y seis años de edad, soltero, natural de San Ildefonso (Segovia); domiciliado últimamente en la carretera de La Coruña, número 1 (Puerta de Hierro); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Lorenzo del Escorial, para recibirle declaración y ser reconocido por el Médico forense, en causa instruida por lesiones, o manifestará ante el Juzgado de su residencia su actual domicilio.

16273

6.430

MATIAS, D. Antonio; que se desconocen sus circunstancias personales; comparecerá ante el Juzgado de Guadalupe, en el término de diez días, a prestar declaración en el sumario número 121 de 1919 sobre quebrantamiento de depósito, aperebido de que, si no concurre, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

16158

6.431

MORAL FADRIQUE, Mario del; domiciliado últimamente en Boecilla y en Las Arenas (Bilbao), Estación, número 2; comparecerá ante la Audiencia de Valladolid en los días 11 y 12 de Noviembre, a las nueve y media de la mañana, en concepto de testigo para deponer en juicio oral por Jurados en causa seguida contra Ciriano Gómez Adán y otro, sobre atentado y homicidio, aperebido de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

16176

6.432

MORENO PEREZ, Manuela; natural y vecina de La Línea, de diez y siete años, soltera; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de San Roque para recibirle declaración en causa número 185 del año 1919 por corrupción de menores.

16183

6.433

RAYA GRANADINO, José, o RODRIGUEZ LUQUE, Francisco, cuyos dos nombres usa; hijo de Pedro y de Dolores, casado, alarife, natural de Sevilla, de cincuenta años, domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Palma (Huelva) para ser reducido a prisión en causa por hurto de ganado vacuno.

16248

6.434

SANCHEZ GARCIA, Antonio; hijo de Manuel y de María, de cuarenta y dos años, natural de Lisboa, sin domicilio; ojos castaños, pelo y cejas negros, rostro moreno, tiene una cicatriz en la mejilla izquierda que abarca casi todo ese lado de la cara, viste pantalón de pana, chaqueta y chaleco de paño; procesado en causa por sustracción; comparecerá en el Juzgado de Ribadavia, dentro del término de diez días, a constituirse en prisión.

16263

6.435

TORRE REAL, Ignacio de la; de veintitrés años, natural y vecino de Montilla, con domicilio en la calle de San Sebastián, número 26, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Aguilár de la Frontera a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 173 del corriente año, por estafa a los ferrocarriles Andaluces.

16131

6.436

TRESCUET QUINTIN, Rosendo; hijo de Juan y de María, de diez y siete años, natural de Barcelona, periodista, vecino últimamente de Camarasa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Balaguer dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Barcelona y Lérida, con el fin de ser oído en causa sobre estafa, bajo los aperebimientos legales.

16146

6.437

VILLAR GARCIA, Vicente (a) "Chato de la Mariana"; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Oviedo, Secretaría del Sr. Planas, para constituirse en prisión en causa por robo, número 274 de 1920, instruida por dicho Juzgado.

16178

6.438

ANDRADE VERDUGO, José; de treinta y siete años, soltero, empleado, natural de Málaga, hijo de José y de Dolores; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Unión, número 7, piso tercero; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.260 del año 1920.

16818

6.439

BURGOS SEGUI, Lorenzo de; de veintiséis años, soltero, estudiante, natural de Almería, hijo de Lorenzo y de Victoria; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Montera, número 16, piso cuarto; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos, instruido contra el mismo con el número 1.200 del año 1920.

16805

6.440

CARMON HUERTAS, Miguel; domiciliado últimamente en Madrid, Carmen, número 2; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las 10, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.266 del año 1920.

16817

CASADO LEMA, Marina; de veintiséis años de edad, casada, natural de Madrid; domiciliada últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 20; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito

del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo; instruido contra la misma con el número 1.258 del año 1920. 16819

6.442

CEREZO RUBIO, Evaristo; de veinticinco años, soltero, comerciante, natural de Valladolid, hijo de Crispín y de Catalina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mesonero Romano, número 16, segundo; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos, instruido contra el mismo con el número 1.200 del año 1920. 16806

6.443

DIAZ GARCIA, José; de treinta años, soltero, natural de Salta (República Argentina), hijo de Rafael y de Albana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Flor Baja, número 9, principal; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos, instruido contra el mismo con el número 1.200 del año 1920. 16811

6.444

FERNANDEZ DIAZ, Julián; de treinta y nueve años, casado, cochero, natural de Madrid; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Calatrava, número 26, segundo, centro; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 496 del año 1920. 16815

6.445

FERNANDEZ FERNANDEZ, Catalino; hijo de Domingo y de Joaquina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 27, principal, número 6; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal para celebrar juicio de faltas por coacción y malos tratos, instruido contra Francisco Martín Valero y otros. 16450

6.446

FERNANDEZ GONZALEZ, María; de diez y ocho años, casada, sus labores, natural de Madrid; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Tesoro, número 17, bajo; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de fal-

tas por escándalo, instruido contra la misma con el número 1.306 del año 1920. 16825

6.447

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Cefe-niro; de cincuenta y cuatro años de edad, carrero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bellasvistas, número 2; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las nueve horas del mismo, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, con objeto de celebrar el correspondiente juicio de faltas por infracción del Reglamento de carruajes, contra el mismo, bajo el número 533 de orden del año actual. 16521

6.448

GARCIA DIAZ, Vicente; de veintiséis años de edad, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Vallecas, calle Nueva, número 20; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las nueve horas del mismo, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, con objeto de proceder a la celebración del correspondiente juicio de faltas, número 331, por infracción del Reglamento de carruajes, contra el mismo y otros.

6.449

GORDO HERRERO, María; de treinta y un años, casada, dedicada a sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, callejón de la Regalada, número 3; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las nueve horas del mismo, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, con objeto de celebrar el correspondiente juicio de faltas número 336, por insultos y amenazas contra dicha Felisa. 16394

6.450

GUTIERREZ NUÑEZ, Manuel; de veintidós años, soltero, vaquero, natural de Toledo; domiciliado últimamente en Madrid, Partidor (Cuatro Caminos) comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 403 del año 1920. 16313

6.451

LALLELA, Orenco; chauffeur, que guiaba el automóvil Z-92, el día 30 de Julio; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.237 del año 1920. 16822

6.452

LEAL QUIJANO, Brígida; de veintiocho años de edad, soltera y Felipe Lorente Fernández, de veintinueve años de edad, soltero; domiciliados los dos en Vallecas, calle de los Requeñas, número 43; comparecerán el día 30 de Noviembre, a las nueve horas del mismo, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, con objeto de celebrar el correspondiente juicio de faltas por escándalo, bajo el número 471 de orden contra los mismos. 16399

6.453

LOPEZ COLAS, Anastasia; de veinte años de edad; domiciliada últimamente en Madrid, Mesón de Paredes, 48, segundo izquierda; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma, con el número 1.306 del año 1920. 16823

6.454

LOPEZ FERNANDEZ, José María; de veinticinco años, soltero, soldador, natural de Madrid, hijo de Manuel y de Mameta; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Montañón, número 7, segundo centro, derecha; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a lo prohibido, instruido contra el mismo, con el número 1.200 del año 1920. 16894

6.455

LOPEZ MARTINEZ, Consuelo; de veinticinco años, soltera, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Mesón de Paredes, número 94, piso segundo, comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma con el número 1.306 del año 1920. 16826

6.456

LOPEZ MARTINEZ, María; de veintiseis años, soltera, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Preclares, número 15; segundo izquierda; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma con el número 1.306 del año 1920. 16824

6.457

MARIANO, Hipólito; que el día 18 de Julio guiaba el carro número 646, comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido con el número 1.055 del año 1920. 16820

6.456

MARTIN VEGUE, Eduardo; de diez y nueve años de edad, soltero, estudiante, natural de Madrid, hijo de Aquilino y de Carmen, domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de Santo Domingo, 18, segundo izquierda, comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a lo prohibido, instruido contra el mismo con el número 1.200 del año 1920. 16807

6.455

MARTINEZ ROMAN, Manuel; de treinta y tres años, soltero, albañil y natural de Zaragoza, sin domicilio, comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 868 del año 1920. 16804

6.466

MAZARRO LOPEZ, Andrés; hijo de Miguel y de Gregoria, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Fúcar, número 12, segundo, comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra él y otro. 16387 bis

6.461

MOLINA ALTOZANO, Juan; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Doña Urraca, comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra él y otro. 16386

6.462

MUNOZ MUNOZ, Gloria; domiciliada últimamente en Madrid, camino Viejo de Vicálvaro, número 4, jardines, comparecerá el día 30 de Noviembre, a las nueve horas del mismo, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, con objeto de proceder a la celebración del juicio de faltas número 361, por escándalo, contra la misma. 16396

6.463

NORES RODRIGUEZ, Manuel; de veintitrés años, soltero, domiciliado últimamente en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 29, para que el día 30 de Noviembre, y hora de las diez comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.137, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 16384

6.464

PEREZ LOPEZ, José; cochero del Casino de Madrid; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Pardiñas, 32, piso cuarto, número 2; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 606 del año 1920. 16814

6.465

PEREZ MARTINEZ, Aniceto; de diez y nueve años, soltero, betunero, natural de Reinos, hijo de José y de Guadalupe; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jordán, números 1 y 3, bajo; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia y escándalo, instruido contra el mismo con el número 155 del año 1920. 16812

6.466

RABADAN LOPEZ, Victoriano; Juan Olivares Manzanases, Juan Díaz Sabori, Faustino Martín Herro; Claudio Fernández Hidalgo, Lucas Sánchez y José Fraile de la Cruz; domiciliados últimamente en el Puente de Vallecas; comparecerán el día 30 de Noviembre, a las nueve horas del mismo, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, con objeto de celebrar el correspondiente juicio de faltas bajo el número 439 de orden del año actual, por juegos prohibidos y malos tratos contra los mismos y otros. 16392

6.467

RAMON FRIAS, José; de veintiocho años, soltero, natural de Jerte (Abacete), hijo de Eugenio y de Dolores; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Flor Baja, número 9, piso primero; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por pagar a los prohibidos,

instruido contra el mismo con el número 1.200 del año 1920. 16310

6.468

RENESES, L.; domiciliado últimamente en la calle de Guzmán de Velasco (Puente de Vallecas); comparecerá el día 30 de Noviembre, a las nueve horas del mismo, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, con objeto de celebrar el correspondiente juicio de faltas por amenazas y escándalo, bajo el número 451, contra Florentino Hernández y otros. 16393

6.469

RUIZ OLIVAR, Julián; de treinta años, soltero, jornalero, natural de Madrid; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Rosario, número 27, guardilla; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo, con el número 496 del año de 1920. 16816

6.470

TAFELL ROBLES, Carlos; de veinticuatro años, soltero, estudiante, natural de Jaén; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza del Ángel, números 13 y 14, primero; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de falta, por malos tratos, instruido contra el mismo, con el número 1.265 del año 1920. 16821

6.471

VEGA MORO, Manuel de la; de veinte años, soltero, pintor revocador; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Peñón, 42; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle del Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.127, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 16383

6.472

VEGA DE LA TORRE, Miguel; de veintitrés años, de edad, soltero, empleado; domiciliado últimamente en Madrid, calle de García de Paredes, número 15; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las nueve horas del mismo, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, con objeto de proceder a la celebración del juicio de faltas, número 127, contra José Avila. 16391

0.473

VILLALDEA MURIEL, Alfredo; de veintinueve años, soltero, estudiante, natural de Guadalajara, hijo de Joaquín y de Petra; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Flor Baja, número 9, piso primero; comparecerá el día 30 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos, instruido contra el mismo con el número 1.200 del año 1920. 16809

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina:*

11.761

ALASTUEY, Bernardo; procesado en causa número 66 de 1920 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tafalla a fin de recibirle declaración y ser reducido a prisión. 16186

11.762

AIMOQUERA FUSTER, Manuel Enrique; natural de Motril (Granada) de estado soltero, de profesión marinero, de veintiséis años de edad, hijo de Manuel y de Angelina, domiciliado últimamente en Alicante, calle del Molino, número 13, procesado en causa número 293 de 1919 por el delito de lesiones, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 16189

11.763

MARCE DIEZ, Juan Inocente; hijo de Román y María, natural de Vitoria, soltero, de diez y seis años de edad,

domiciliado últimamente en San Sebastián, procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Vitoria para constituirse en prisión preventiva y señalar la vista en juicio oral de expresada causa, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 16282

11.764

BAHAMONDE GARCIA, Angel; de quince años de edad, hijo de Gustavo y de María, soltero, natural y vecino de Madrid, profesión mecanógrafo, procesado en causa por delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Avila para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde. 16114

11.765

BARBA DIAZ, Enrique; natural de Murcia, hijo de Ricardo y Caimen, de estado soltero, profesión escolar, de catorce años, comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bernardo, número 94, procesado por estafa en sumario núm. 648 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de Argote, a fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad. 16165

11.766

BOUYSSI QUERALTO, Enrique; de estado casado, profesión corredor de comercio, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Jochs Florals, 109, interior, procesado por lesiones; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar y ser declarado rebelde. 16235

11.767

BOYA RIEGO, Librada; hija de Pedro y de María, natural de Tabara, de estado soltera, profesión sus labores, de veinticinco años, domiciliada últimamente en Villardeciervos, procesada por lesiones; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora al objeto de notificarle el auto por el que se le conceden los beneficios de condena condicional, bajo apercibimiento de que de no hacerlo así quedará sin efecto dicho beneficio y se llevará a efecto la ejecución de la sentencia. 16227

11.768

BRUNETE MINAYA, Francisco; natural de Madrid, hijo de José y de Manuela, de estado soltero, profesión cesante, de veintinueve años, comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Libertad, número 6, procesado por tentativa de es-

tafa en sumario número 321 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de notificarle los autos de procesamiento y prisión dictados en dicha causa. 16166

11.769

CARRASCO Y GARCIA, Francisco; natural de Vélez-Rubio, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Arco del Teatro, número 6, segundo, 2.º, procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros. 16114

11.770

CARRETA, Luis; profesión gitano, domiciliado últimamente en Alicante, procesado por disparo y lesiones en sumario número 531 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde. 16136

11.771

CASTILLO ROCAFORT, Asensio; natural de Valencia, de estado soltero, de profesión impresor, de veintitrés años de edad, hijo de Asensio y de Vicenta; domiciliado últimamente en Valencia, Carrera de San Luis, número 55; procesado en causa número 221 de 1918 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 16181

11.772

CLAVERO LARRINAGA, Arturo; de treinta y cinco años, hijo de Santos y de Luciana, natural de Bilbao, de estado soltero, profesión del comercio; domiciliado últimamente en Madrid, General Pardiñas, 24; procesado por hurto, sumario número 38 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante. 16169

11.773

COQUIURIA, Matías; hijo de Segundo y de Francisca, natural de Cangas de Tingo (Oviedo), de estado soltero, profesión vaquero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, 31, principal derecha; procesado por estafa, sumario número 146 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Uni-

Universidad, de esta Corte, Secretaría  
del Sr. Unzueta. 16170

11.774

COSCOLIN LASHERAS, Abilano; natural de Tarazona, de estado soltero, profesión herrador, de veintiséis años de edad, hijo de Serafín y de Luisa; domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado por robo de herraduras; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 16281

11.775

CHERTA Y VILLORO, Fernando (a) "Canela"; natural de Villarradóna, sin profesión, de veinte años de edad, hijo de Isidro y de Manuela, de estado soltero; domiciliado últimamente en Vendrell; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Vendrell para ingresar en la prisión preventiva del partido, bajo apercibimiento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde. 16278

11.776

DOCAMPO VARELA, Antonio; natural de Valdeveira, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años, hijo de José y de Generosa; estatura alta, color moreno, ojos castaños, nariz afilada y tiene una cicatriz en la frente y al lado izquierdo; domiciliado últimamente en San Tomé; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Orense. 16263

11.777

ESCALANTE, Emilio; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Palma, número 3; procesado por estafa bajo el número 1.100 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, o en la cárcel celular, como preso comunicado. 16164

11.778

FERNANDEZ QUESADA, Eugenio; natural de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y nueve años, hijo de Juan y de Encarnación, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley Procesal; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por hurto en causa número 80 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Melilla, apercibido que, de no verificarse, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde. 16174

11.779

GALAN GARCÉS, Juan Andrés; de nueve años, hijo de Jerónimo y de Eugenia, natural de Zalamea de la

Serena; procesado en el sumario que se instruye en el Juzgado de Castuera por robo con el número 33 del corriente año, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado mencionado, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, a fin de recibirle indagatoria y constituirse en prisión en la cárcel del partido, bajo apercibimiento de que, si no comparece, se justificar en forma la imposibilidad de verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 16239

11.780

GAMONAL, Luis; vecino de León, sin que consten otras circunstancias; procesado por el delito de estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria. 16253

11.781

GARCIA DEL CASTILLO, Bernardo; natural de Almoneda (Salamanca), de estado soltero, profesión cocinero, de treinta y dos años, hijo de Blas y de Valeria; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Manuel Silvela, número 3 duplicado; procesado por hurto en causa número 236 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 16162

11.782

GARCIA MARTINEZ, Antonio; de estado soltero, de quince años, médico de madera; domiciliado últimamente en Logroño, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Logroño. 16255

11.783

GONZALEZ ROMERO, Antonio; natural de Jerez de la Frontera, hijo de Juan y de Magdalena, soltero, jornalero, de cuarenta y cuatro años de edad, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle Pureza, número 102; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle del Almirante Apodaca número 2, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde. 16275

11.784

GUTIERREZ ZURDO, Matías; domiciliado últimamente en Salamanca; procesado por estafa, causa número 467 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 16135

11.785

IRIONDO N., Marcos; natural de Eibar, de estado soltero, profesión comisionista, de unos treinta años; domiciliado últimamente en Madrid, calle Mayor, 55, primero izquierda; procesado por hurto bajo el número 820 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 16171

11.786

JASO LABREA, Elías; hijo de Hermenegildo y María, natural de San Sebastián, soltero, de catorce años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Vitoria para constituirlo en prisión preventiva y señalar la vista en juicio oral de expresada causa, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 16283

11.787

MARTIN, José; de unos treinta años de edad, hijo de Ignacio y de madre desconocida, soltero, marinero, natural de San Sebastián y sin vecindad fija, procesado por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 16266

11.788

MARTIN POLO, Feliciano; natural de Alameda del Valle (Madrid), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años, hijo de Domingo y de Silveria, domiciliado últimamente en Madrid, Corredera Baja de San Pablo, 53, segundo, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría el Sr. García Inés. 16160

11.789

MARTINEZ BARRUSO, Amador; natural de La Guardia (Alava), de estado casado, profesión vendedor de periódicos, de veintiséis años de edad, hijo de Marcial y de Patrocenio, domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa), procesado por estafa en causa número 169 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa) para notificarle el auto de procesamiento y prisión. 16270

11.790

MARTINEZ Y MARTINEZ, Benigno; hijo de Esteban y de Marcela, natural de Pamplona, de estado casado, profesión escribiente, de treinta y tres años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por hurto;

comparécera en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona a fin de notificarle el auto del procesamiento y prisión dictado contra el mismo en dicha causa.

16179

11.791

**MARTINEZ VERANO**, Sotero; natural de Mendavia (Navarra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por hurto en causa número 224 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián (Guzpúzcoa) para notificarle el auto de prisión y constituirle en tal estado.

16271

11.792

**MASSETI MORELO**, Angel; de veinte años de edad, soltero, "chauffeur", natural de Gibraltar, hijo de Francisco y de Angela; domiciliado últimamente en su pueblo, procesado en causa número 104 de 1920 por el delito de estafa de un automóvil; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para constituirse en prisión, decretada en dicha causa por dicho Juzgado, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

16134

11.793

**MEDINA CARRASCO**, Manuel; de estado soltero, profesión del comercio, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Alfarrería, número 59, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

16185

11.794

**MORENO GAGO**, María; natural del Puerto de Santa María, de cuarenta años, domiciliada últimamente en su pueblo, procesada por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá en término de diez días ante la Cárcel de Cádiz para ser constituida en prisión.

16149

11.795

**MORENO Y MUÑOZ**, D. Francisco de Paula; procesado en causa número 4 de este año por estafa, domiciliado últimamente en Algeciras; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Algeciras para constituirse en prisión decretada en dicha causa, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

16133

11.796

**REINA CASTILLO**, Alfonso; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Sevilla, Antonio Sáenz, 2, procesado por hurto y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

16184

11.797

**ROALES NIETO MORENO**, Gabriel; de diez y siete años de edad, hijo de Leopoldo y de Amalia, soltero, natural de Calatrava, vecino de Madrid, procesado en causa por delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde.

16145

11.798

**RODRIGUEZ**, Claudina; de cuarenta y tres años, casada, hija de María Rodríguez, vecina de Aullo, Municipio de San Amaro; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Carballido dentro del término de diez días para ser notificada del auto de prisión y constituirse en la Cárcel de dicho partido en calidad de tal, como procesada en la causa número 134 de 1918 por el delito de hurto, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y será declarada rebelde.

16156

11.799

**RODRIGUEZ MENENDEZ**, Vicente; de diez y nueve años, hijo de Ramón y de Manuela, soltero, natural de Sillero (Oviedo), piche de cocina, con Instrucción, procesado por estafa por viajar en el tren sin billete en el sumario número 83 de 1920 que se instruye por el Juzgado de Instrucción de Arévalo, Secretaría de D. Víctor Rodríguez; comparecerá en el término de diez días para notificarle el auto de procesamiento y prisión contra el dictado ante dicho Juzgado y Secretaría, constituyéndose en prisión y poniéndosele, caso de ser habido, a disposición de los mismos en la Cárcel de dicha ciudad.

16231

11.800

**ROJO E ISABEL**, Valeriano, casado, de veintinueve años, jornalero, domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por disparos de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de Bilbao

16726

11.801

**RUIZ Y ABAT**, Ramón; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Colón, procesado en causa número 389 de 1919 por el delito de asesinato seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios a que haya lugar.

16277

11.802

**RUIZ APAOLAZA**, Miguel; natural de San Sebastián (Guzpúzcoa), de estado soltero, profesión jornalero, de

veintiocho años; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guzpúzcoa) procesado por hurto; causa número 129 de 1920; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de San Sebastián para notificarle el auto de prisión y constituirle en tal estado.

16272

11.803

**SALMA ROMERO**, Cristóbal; hijo de Eugenio y Antonia, natural de Málaga, de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años, de estatura baja, color moreno, ojos pardos, pelo negro y un lunar en el labio superior del lado izquierdo, junto a la nariz; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Relator, número 59; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, con objeto de notificarle auto de prisión y constituirse en la misma, pues así está acordado en causa número 248 de 1920.

16258

11.804

**SASTRE RUIZ**, Francisco; de unos veintitrés años, estatura regular, color moreno, viste blusa, camisa negra, pantalón de algodón oscuro a rayas y zapatos, cuyo paradero se ignora; procesado por el delito de robo; comparecerá o será presentado ante el Juzgado de Instrucción de Castellón de la Plana, o conducido a las cárceles de dicha ciudad, como preso provisoriamente, dentro del inaprogable término de diez días, al objeto de recibirle declaración indagatoria en la expresada causa que se le sigue, con la prevención de que si no comparece ni es presentado o habido, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

16157

11.805

**ZAPATA PEREZ**, Luis; procesado por el delito de hurto, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alicante dentro del término de diez días para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le declarará rebelde.

16137

11.806

**SAQUETE MARTINEZ**, Isidro; hijo de Juan y de María, natural de Pradachados, Ayuntamiento de Viana, Juzgado de primera instancia de Viana, provincia de Orense; soltero, jornalero, de treinta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo, al que se le instruye expediente por desertión; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia, ante el Teniente Juez Instructor de la Demarcación de Reserva de Valdeorras, número 105, D. Manuel Blanco Martínez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barco, 25 de Octubre de 1920.—El Teniente Juez instructor, Manuel Blanco.

JG—5557

11.807

**SELLES SOLER, José**; hijo de Francisco y de Rosa, natural de Callosa de Enscarri, provincia de Alicante, soltero, de veinticuatro años de edad; vecindado últimamente en Argel (Africa francesa); procesado en expediente por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Ceriñola, número 42, D. Antonio Muñoz Duenas, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 24 de Octubre de 1920. El Teniente Juez instructor, Antonio Muñoz. JG—5589

11.808

**SENARIS REGUEIRA, José**; hijo de José y de Dolores, natural de Lavioche, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Corcubión; Ramón Ramos Lufiero, hijo de José y Agustina, de veinte años, natural de Finisterre; domiciliado últimamente en el mismo pueblo; Ramón Lourido N. hijo de Incognito y de Josefa, de veinte años, natural y domiciliado últimamente en Ameijenda; Jacobo Caamaño Riveiro, hijo de Manuel y Josefa, de veinte años, natural del Pindo, donde tuvo últimamente su domicilio; José Martínez Rodríguez, hijo de José y Concepción, natural de Brens, de veinte años de edad y domiciliado últimamente en Brens; Justo Rivas González, natural de Finisterre, hijo de José y Sofia, de veinte años, y domiciliado últimamente en Finisterre; Manuel Beiro Casáis, hijo de José y Vicenta, natural del Pindo, y domiciliado últimamente en el Pindo; Gerardo Bermúdez Campos, hijo de José y de Ramona, de veinte años, natural de Corcubión, con domicilio últimamente en el mismo pueblo; José Costa Lago, natural del Pindo, hijo de Joaquín y de Consuelina, de veinte años, y domiciliado últimamente en el Pindo; Evaristo Lago Estévez, hijo de Salvador y Eumelia, de veinte años, natural y con domicilio últimamente en Corcubión; Perfecto Caamaño Casáis, hijo de Clemente y de Dolores, natural y domiciliado últimamente en el Pindo; y Perfecto Camós Pequero, hijo de Manuel y María, de veinte años, natural de Finisterre, con domicilio últimamente en el mismo punto, inscripciones de marinería; comparecerán dentro del término de noventa días, ante el Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Corcubión, Capitán de corbeta graduado, D. Antonio Porrúa Andrade, con el fin de responder de los cargos que les resultan en el expediente de prófugo que se les instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre último, bajo apercibimiento de que si dejaren de comparecer incurrirán en la responsabilidad a que hubiere lugar.—Corcubión, 30 de Octubre de 1920. El Juez instructor, Antonio Porrúa. JM—5571

11.809

**SOBRADO FERNANDEZ, Avelino**; natural de San Salvador (Pontevedra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Salvador; procesado por falta a la última concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Gaspar Vauteren e Ilario, en Lérida, con destino en el Regimiento Infantería La Albuera, número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 23 de Octubre de 1920. El Comandante Juez instructor, Gaspar Vauteren. JG—5581

11.810

**SUAREZ GARCIA, Manuel**; natural de Arias, Ayuntamiento de Llanera, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, color sano y aire marcial; domiciliado últimamente en Arias (Oviedo); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gaspar Vauteren e Ilario, en Lérida, con destino en el Regimiento Infantería La Albuera, número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 28 de Octubre de 1920.—El Comandante Juez instructor, Gaspar Vauteren. JG—5584

11.811

**TRILLA BARRUEL, Juan**; natural de Benifallet, de estado soltero, profesión barbero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Benifallet (Tarragona), para declarar; comparecerá en término de treinta días ante las Autoridades del punto que se encuentre, a fin de poderle recibir declaración en expediente que instruye por la pérdida de un machete al educando de banda del tercer Regimiento de Infantería de Marina Antonio López Hernández.—Caragena, 28 de Octubre de 1920.—El Secretario, Francisco García. JM—5573

11.812

**VENTURA RODRIGUEZ, Tomas**; de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por el delito de primera desertión; comparecerá en el término de treinta días, ante don Alfonso Sanz y García de Paredes, Juez instructor del Crucero "Princesa de Asturias"—A bordo, Barcelona, 3 de Noviembre de 1920.—El Juez instructor, Alfonso Sanz y García. JM—5563

11.813

**VIDAL VIDAL, Juan**; hijo de Bautista y de Teresa, natural de Aspe, provincia de Alicante, de estado soltero, de oficio jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,650 metros, sus señas personales: pelo

castaño, cejas ídem, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado últimamente en Granollers, provincia de Barcelona; procesado por el delito de abandono de servicio; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente Juez del Regimiento de Infantería Melilla, número 59, D. Casiano García Herrero, residente en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 25 de Octubre de 1920. El Teniente Juez, Casiano García. JG—5599

11.814

**VIDAL VIDAL, Juan**; hijo de Bautista y de Teresa, natural de Aspe, provincia de Alicante, de estado soltero, de oficio jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,650 metros, sus señas personales: pelo castaño, cejas ídem, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado últimamente en Granollers, provincia de Barcelona; procesado por la falta grave de desertión; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente Juez del Regimiento de Infantería Melilla, número 59, D. Casiano García Herrero, residente en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 22 de Octubre de 1920.—El Teniente Juez, Casiano García. JG—5591

11.815

**VANNUGGI, Antonio**; natural de Viareggio, de estado casado, profesión capitán marina mercante, de treinta y siete años, capitán que era del barganín italiano "Utile"; domiciliado últimamente en Viareggio, Via Antonio Fratti, 80; procesado por averías; comparecerá en término de treinta días ante D. José Viguera y Gómez Quintero, Capitán de corbeta de la Armada y Juez instructor de este distrito marítimo.—Santúcar, 27 de Octubre de 1920.—El Juez instructor, José Viguera. JM—5524

11.816

**ZURDO PORTILLO, José**; hijo de Fernando y de Isabel, natural y vecino, antes de ingresar en filas, de Vélez-Málaga, provincia de Málaga; nació el 23 de Enero de 1889, de oficio albañilería; su estatura 1,691 metros, su estado soltero, y sus señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular y color sano, sin señas particulares; procesado por el delito de segunda desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Melilla, D. Jacinto Magaña Velasco, residente en Melilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.—Melilla, 26 de Octubre de 1920.—El Secretario, José Muñoz.—V. B. el Capitán Juez instructor, Jacinto Magaña. JG—5596

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**  
**TANGIA**  
**AVILES**

D. Eleuterio Francos Fernández, Juez de primera instancia del partido de Avilés.

Hago saber: Que D. Manuel García y Fernández, de cincuenta y cinco años de edad, soltero, natural y vecino del pueblo de la Arena, Concejero de Soto del Barco, falleció en la misma el día 16 de Julio de 1918, sin haber otorgado testamento, por lo cual D. Rafael González y Álvarez, mayor de edad, viudo, pescador y vecino de dicho punto de La Arena, ha promovido en este Juzgado expediente sobre declaración de herederos abintestato de dicho finado, solicitando se haga ésta a favor de los hermanos D. Segundo y doña Gumerinda García y Fernández, y de sus sobrinos doña María Oliva, D. Manuel, D. Ulpiano, doña Josefa, doña María, D. José y doña Francisca González y García, éstos en representación de su finada madre doña María del Carmen García Fernández.

Y en virtud de lo acordado en el referido expediente, cito, llamo y emplazo a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia del precitado causante, que sus hermanos y sobrinos mencionados, para que comparezcan a reclamarlo en este Juzgado dentro del término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID.

Dado en Avilés a 8 de Noviembre de 1920.—El Juez, Eleuterio Francos Fernández.—El Secretario, Constantino S. Graño. X—2404

**CIUDAD REAL**

D. Emilio de Isasa y Echenique, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se siguen diligencias de abintestato por fallecimiento de doña Rosa Florensau Fourtean, de sesenta años de edad, natural de Mandón (Francia) domiciliada en esta capital y viuda de D. Marcello Lacronts Blaque, hijo de Pedro y Juana, natural de Burdeos, en la referida nación de Francia, y vecino también de esta capital, donde falleció; apareciendo de las diligencias practicadas que la doña Rosa tenía en dicha Nación de Francia un hermano llamado F. Florensau sin que consten más antecedentes. Y habiéndose prevenido indicado abintestato, nombrándose depositario-administrador de los bienes conocidos con la garantía estimada por este Juzgado a don Ramón Castillo Barrarán, domiciliado en esta ciudad, con la obligación de rendir cuentas de dichos bienes.

Y con objeto de que pueda llegar a conocimiento de los que se crean con derecho a la herencia intestada de la señora Florensau Fourtean y el fallecimiento de ésta, y hagan si lo estiman conveniente uso del derecho establecido en la sección segunda del título noveno del libro segundo de la ley de Enjuiciamiento civil, perso-

nalándose en forma en los autos que se siguen en este Juzgado, he acordado publicar el presente edicto por término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 984 de la mencionada ley, toda vez que es presumible que la causante pueda tener herederos en Francia, su país natal.

Dado en Ciudad Real, a 16 de Noviembre de 1920.—El Juez instructor, Emilio de Isasa.—Por M. S. S., El Secretario, Vicente Jaén. JC—122

**MALAGA—SANTO DOMINGO**

El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santo Domingo de esta capital, en providencia dictada con esta fecha en los autos de juicio ordinario de mayor cuantía, seguidos a instancia de doña Delfina Javier Gómez, contra D. Alejandro Mac Kinlay Bemberg y otros sobre nulidad de documentos públicos y otros particulares, ha mandado se emplace, como se hace, por medio de la presente, al señor Mac Kinlay, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de nueve días improrrogables, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Málaga, 29 de Octubre de 1920.—El Secretario, P. S., Miguel Orellana. JC—123.